



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Madrid

Madrid, a 17 de noviembre de 2009.

**Ref.: Fondo de Titulización de Activos SANTANDER HIPOTECARIO
3 .- Hecho relevante.- Revisión de la calificación de los Bonos.**

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al F.T.A. SANTANDER HIPOTECARIO 3 (en adelante, el “**Fondo**”) constituido en virtud de escritura pública otorgada el 30 de marzo de 2007, cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la “**CNMV**”) el 29 de marzo de 2007 (en adelante, el “**Folleto Informativo**”).

Por la presente comunicación, en virtud de lo establecido en el apartado 4.b) del Módulo Adicional del Folleto Informativo, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la “**Sociedad Gestora**”), en nombre y representación del Fondo, pone en conocimiento de la CNMV que con fecha 12 de noviembre de 2009, la agencia de calificación Moody’s ha revisado las calificaciones otorgadas a los Bonos de la emisión, quedando de la siguiente manera:

- Serie A1: desciende la calificación desde Aa1 hasta A3**
- Serie A2: desciende la calificación desde Aa1 hasta A3**
- Serie A3: desciende la calificación desde Aa1 hasta A3**
- Serie B: desciende la calificación desde A3 hasta B3**
- Serie C: desciende la calificación desde Baa3 hasta Caa3**
- Serie D: desciende la calificación desde Ba3 hasta C**
- Serie E: desciende la calificación desde B3 hasta C**
- Serie F: desciende la calificación desde Ca hasta C.**

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA